

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CENAG S.A. CELEBRADA EL 26 DE JULIO DEL 2014**

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Julio, a las 10 horas 30 minutos, se reúnen en el edificio de la compañía, ubicado en Coop. Autoridad Portuaria Mz. 10 V. 8, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Dr. Luis Alberto Serrano Figueroa, y como Secretario el Gerente General, señora Dra. Marina Maffa Torres. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA, propietario de 410 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; 2) El señor DR. LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS, propietario de 159 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; 3) La señora DRA. MARINA ELVA MAFIA TORRES, propietario de 107 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; 4) La señora ISKRA VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO, propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; 5) La señora FARIDES VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO, propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

PUNTO CUATRO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

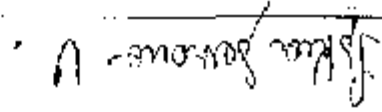
A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe preparado por el Comisario, la Sra. Econ. Shidey Arcos Orellana, correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señora Dra. Manna Maffa Torres, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

A continuación se procede a tratar el **punto cuatro** del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013 y sugiere a los presentes que las utilidades netas luego de impuestos 23,979.03, sean distribuidas a los accionistas de la compañía a prorrata de su participación en la sociedad. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: **CUARTO.- REPARTIR ENTRE LOS ACCIONISTAS LAS UTILIDADES LIQUIDAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, A PRORRATA DE SUS ACCIONES POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS.-**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos los presentes.

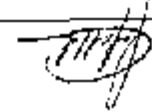
ISKRA VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO
C.I. 0921897633



FARIDES VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO
C.I. 0922183199



DRA. MARINA ELVA MAFLA TORRES
C.I. 0916045164



DR. LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS
C.I. 1303960569



DR. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA
C.I. 0905333464

